

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA**  
**PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDO/CS**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

En el distrito de Oyotun, siendo las 11:15 horas del día viernes 13 de diciembre de 2024 en la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial de Municipalidad Distrital de Oyotun, sito en la Calle Alfonso Ugarte N°351 – Oyotun – Chiclayo – Lambayeque, se reunió el comité de selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 235-2024-MDO/A, de fecha 09 de octubre de 2024, con la finalidad de llevar a cabo los actos relativos a la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 06-2024-MDO/CS - Primera Convocatoria, que se convoca para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra "Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en la localidad de Oyotún canal Huaca de Toro, y canal Collao distrito de Oyotún, de la provincia de Chiclayo, del departamento de Lambayeque" CUI N°2575757

Para tal efecto se reúnen los miembros titulares del comité de selección, conformado por:

**MIEMBROS TITULARES**

- PRESIDENTE (T): Econ. Facho Arboleda Kleynifer Gianella
- PRIMER MIEMBRO (T): Ing. Arrascue Farro Jorge Luis
- SEGUNDO MIEMBRO (T): Ing. Córdova Gonzales keryn Hanns

Por parte del Órgano Encargado de la Contrataciones, se alcanza la lista de proveedores inscritos en el SEACE.

**LISTA DE INSCRITOS:**

Nro	RUC/Códig o	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estad o
1	10013182146	ÑACA BAILON HERNAN	2024-12-02 09:42:49.0	Válido
2	10181337341	TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO	2024-12-06 17:28:00.0	Válido
3	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	2024-12-03 12:39:56.0	Válido
4	10419609973	INOÑAN CIENFUEGOS RODOLFO ANTONIO	2024-12-06 23:39:13.0	Válido
5	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	2024-12-03 09:43:46.0	Válido
6	10441579450	GONZALES SANCHEZ GILMER	2024-12-10 12:16:10.0	Válido
7	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2024-12-02 11:13:48.0	Válido
8	20494966320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES	2024-12-09 23:48:58.0	Válido

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
		S.A.C.		
9	20601299799	DE HONG E.I.R.L.	2024-12-03 17:15:01.0	Válido
10	20602268323	T Y C PIZARRO INGENIEROS E.I.R.L.	2024-12-10 21:08:43.0	Válido
11	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	2024-12-07 16:44:21.0	Válido

## LISTADO DE PROPUESTAS:

### Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN  
 Nombre obra: A5-084-2024-00005-1  
 Nro. de presentación: 1  
 Objeto de contratación: Consultoría de Obra  
 Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTUN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLADO DISTRITO DE OYOTUN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUB N° 2975737

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTUN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLADO DISTRITO DE OYOTUN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUB N° 2975737			
10441570459	CONSORCIO FUTURO	11/12/2024	21:37:30	Electrónico
10410009973	CONSORCIO SUPERVISOR FENIX	11/12/2024	23:27:19	Electrónico

Contándose con las ofertas impresas, el presidente del comité, da un saludo a los demás integrantes y a su vez da un alcance del procedimiento y da detalles de las dos (2) ofertas presentadas.

## J.- ETAPA DE CALIFICACIÓN.

### SUB ETAPA ADMISIÓN DE OFERTAS.

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Por motivos didácticos el comité elabora un cuadro comparativo donde se detalla el cumplimiento por parte de los postores de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta.

## ADMISIÓN DE OFERTAS

### CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA								
Nº	POSTORES	ANEXOS						RESULTADO
		1	Rep.	2	3	4	5	
1	CONSORCIO SUPERVISOR FENIX, conformado por H&H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (65%) y INOÑAN CIENFUEGOS RODOLFO ANTONIO (35%)	X	X	X	X	X	X	ADMITIDO
2	CONSORCIO FUTURO, conformado por GONZALES SANCHEZ GILMER (39%) y TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO (61%)	X	X	X	X	X	X	ADMITIDO

#### POSTORES QUE SUBSANAN OFERTAS:

El Postor CONSORCIO SUPERVISOR FENIX, ante el requerimiento de la Entidad, subsanó su oferta.

#### POSTORES NO ADMITIDOS:

Ninguno.

#### POSTORES ADMITIDOS:

Los dos postores: CONSORCIO SUPERVISOR FENIX y CONSORCIO FUTURO han sido admitidos.

#### CALIFICACIÓN DE OFERTAS

### CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Nº	POSTORES	CALIFICACIÓN DE OFERTAS
1	CONSORCIO SUPERVISOR FENIX	El postor acredita válidamente la Experiencia del Postor en la Especialidad superior a dos veces el valor referencial, en consecuencia, la oferta queda <b>CALIFICADA</b> .
2	CONSORCIO FUTURO	El postor acredita válidamente la Experiencia del Postor en la Especialidad superior a dos veces el valor referencial, en consecuencia, la oferta queda <b>CALIFICADA</b> .

El comité de selección con los resultados obtenidos de la etapa de calificación, procede con la evaluación técnica de las ofertas calificadas, conforme los requisitos de calificación.

## EVALUACIÓN TÉCNICA

### CUADRO COMPARATIVO

EVALUACIÓN ECNICA				
N°	Evaluación Técnica			
	Postores	Experiencia en la Especialidad	Metodología Propuesta	Sub Total
1	CONSORCIO SUPERVISOR FENIX	70 puntos	30 puntos	100 puntos
2	CONSORCIO FUTURO	70 puntos	00 puntos	70 puntos

### Fundamentos de la evaluación de la "Metodología Propuesta"

El comité de selección revisó la Metodología Propuesta de los Postores, obteniendo el siguiente resultado:

1. El Postor **CONSORCIO SUPERVISOR FENIX**, si ha presentado la "Metodología Propuesta" de acuerdo a lo requerido en las bases integradas.

2. El Postor **CONSORCIO FUTURO**, se le ha formulado las siguientes observaciones:

2.1 A folio 381 y 383, el postor en la ORGANIZACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO Y FUNCIONES y ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN, modifica la designación del personal clave para el Especialista en Obras Hidráulicas, está considerando como ING. ESPECIALISTA EN HIDRAULICA y para el Especialista en Seguridad en Obra y salud Ocupacional, ha considerado como ING. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. A pesar de ser designaciones parecidas, es distinta su especialidad, como es el caso del especialista en Obras Hidráulicas es distinta al Ing. Especialista en Hidráulica.

2.2 A folio 382, el postor como parte de su Organización de la consultoría durante la ejecución del servicio, indica para la Revisión de planos: - consiste en verificar que todos los planos y esquemas proporcionados por los diseñadores o arquitectos cumplan con los requerimientos técnicos, normativos y funcionales. Hace mención a "arquitectos", que claramente es referido a otro tipo de proyecto, siendo el presente un proyecto de irrigación y

no de edificación, donde necesariamente tiene que contar con un arquitecto. Por lo tanto, el postor está enfocando su metodología en otro tipo de proyecto. Así mismo el postor está describiendo una metodología en este punto básicamente está orientado a la supervisión o evaluación de un expediente técnico, indicando que revisará cálculos, memorias, planos, etc., los cuales ya están debidamente aprobados.

2.3 En el numeral 4 (ESQUEMA DE ORGANIZACION), el postor está considerando a un ADMINISTRADOR DE CONTRATOS que no forma parte del equipo técnico o administrativo solicitados en los TDR para el servicio.

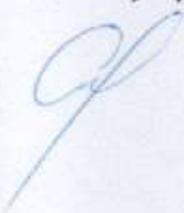
En consecuencia, la Metodología Propuesta del postor **CONSORCIO FUTURO**, no cumple con acreditar válidamente la "Metodología Propuesta".



EVALUACIÓN DE OFERTAS							
N	Postores	Evaluación Técnica		Evaluación Económica (Precio)	Puntaje Total	Bonificación de (5%) por Micro y Pequeña Empresa	Puntaje Total con Bonificación
		Experiencia en la Especialidad	Metodología Propuesta				
1	CONSORCIO SUPERVISOR FENIX	70 puntos	30 puntos	S/ 392,704.00	100 Puntos	SI	105 puntos
		Puntaje Técnico 100 puntos		Puntaje Económico 100 puntos			

Con los resultados obtenidos el comité procede adjudicar la buena pro:

#### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

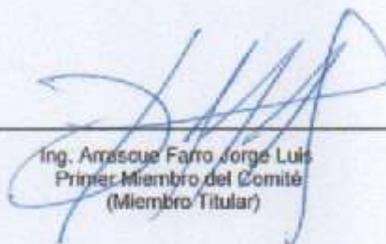
- **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Adjudicación Simplificada N° 06-2024-MDO/CS, Primera Convocatoria.
  - **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Supervisión de la obra: "Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en la localidad de Oyotún Canal Huaca de Toro, y Canal Collao, distrito de Oyotún, de la provincia de Chiclayo, del departamento de Lambayeque".
  - **ADJUDICATARIO:** CONSORCIO SUPERVISOR FENIX, conformado por conformado por H&H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (65%) y INOÑAN CIENFUEGOS RODOLFO ANTONIO (35%).
  - **REPRESENTANTE COMUN:** Luis Francisco Pejerrey Díaz
- 

> **MONTO ADJUDICADO:** S/ 392,704.00. incluye IGV.

Con la obtención de resultados el comité culmina la sesión siendo las 12:40, horas del día lunes 16 de diciembre de 2024, se suscribe la presente en señal de conformidad.



Econ. Facho Arboleda Kleynifer Gianella  
Presidente del Comité  
(Miembro Titular)



Ing. Arrascaue Farro Jorge Luis  
Primer Miembro del Comité  
(Miembro Titular)



Ing. Córdova Gonzales Keryn Hanns  
Segundo Miembro del Comité  
(Miembro Titular)